

ATP AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFORMA

«Desde los **GABINETES PROFESIONALES**»

ORIGEN Y PROCEDENCIA QUE MOTIVA ESTE COMUNICADO OFICIAL:

Resoluciones y Disposiciones de la Generalitat Valenciana

Destino que afecta a los Colectivos Profesionales Oficiales de:

TECPEVAL

*Peritos Tasadores Judiciales de Bienes Inmuebles y sus
Miembros Numerarios de la Comunitat Valenciana*

AVAI

Asociación Valenciana de Asesores Inmobiliarios y Profesionales

Siendo **AVAI-Asociación Valenciana de Asesores Inmobiliarios** y **TECPEVAL-Peritos Tasadores Judiciales de Bienes Inmuebles**, entidades de reconocido prestigio profesional, como así conceptúa la Generalitat Valenciana, y dado que son Asociaciones Profesionales Oficiales representativas de nuestro Colectivo a nivel territorial, **se ven una vez más, reconocidas y refrendadas al ser consideradas a la hora de la redacción de las leyes que afectan a los profesionales que diariamente prestan sus servicios ante los diferentes Organismos Judiciales y de Ambito Profesional.**

Por tal motivo, seguidamente, exponemos las Resoluciones y Disposiciones de la Generalitat Valenciana, que afectan de manera positiva a nuestros Colectivos reseñados y a sus Profesionales:

- ▶ 1.- Concerniente a nuestro Colectivo Profesional Oficial **TECPEVAL-Peritos Tasadores Judiciales de Bienes Inmuebles** que ejercen su actividad profesional en la Comunitat Valenciana, queremos poner de manifiesto que por **Resolución de 29 de diciembre de 2021 de la Directora General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia (DOGV n.º 9258 de 18 de enero de 2022)**, se ha sometido al trámite de audiencia e información pública, el Proyecto de Orden de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, sobre organización y funcionamiento del procedimiento para la puesta a disposición de los órganos judiciales y del Ministerio Fiscal del servicio de asistencia pericial para su intervención en los procedimientos judiciales. Nuestro Gabinete Jurídico, y de acuerdo al periodo de exposición y trámite de audiencia de la legislación, ya está trabajando codo con codo para mejorar las condiciones que puedan afectar a los Peritos Judiciales adscritos a TECPEVAL, y en definitiva a la sociedad ante el momento de acudir a los tribunales.
- ▶ 2.- Concerniente a nuestro Colectivo Profesional Oficial **AVAI-Asociación Valenciana de Asesores Inmobiliarios**, queremos congratularnos por haber conseguido otra reivindicación histórica del Colectivo Profesional, la cual ha sido publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) Núm. 9246 del pasado día 30-12-2021*, de la **LEY 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2022**, a través de la cual se establece una Nueva Disposición Adicional sobre **«Agentes Inmobiliarios y su Registro Obligatorio»**. Dicho Registro de los Agentes Inmobiliarios es un avance más en la defensa de **los intereses de los consumidores, así como «un reconocimiento a los profesionales que vienen desarrollando su actividad en el ámbito inmobiliario de la Comunitat Valenciana».**